

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	DIVERSIDAD, CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA	
Código:	273062	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	
Materia:	EDUCACIÓN	
Carácter:	BASICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4.5	Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 68
Plataforma virtual:	http://moodle.uco.es/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUIZ PINO, SALVADOR (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta baja. Despacho 07D
E-Mail: s.ruiz@magisteriosc.es / salvador.ruiz@uco.es Teléfono: 957474750. Ext. 401

Nombre: MORALES DÍAZ, MARINA
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Tercera planta. Despacho 32D
E-Mail: s82modim@uco.es / m.morales@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 302

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CE4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CM1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CM2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
- CM2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CM2.11 Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.
- CM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; influencias del ciclo vital y cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

OBJETIVOS

1. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos. (CM2.8).
2. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y aprender experiencias innovadoras en educación primaria (CM2.9 y CM2.11).
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social y asumiendo la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. (CE4 y CE7).
4. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar (CM1.1).
5. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar (CM3.4).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Convivencia en un mundo en transformación. Factores condicionantes del mundo global: Globalización, Neoliberalismo, Crisis ecológica. Sociedad del conocimiento y la información. Demandas políticas, socioculturales y educativas. Modelo inclusivo como posicionamiento educativo.

Bloque 2. Educación ciudadana, Derechos Humanos y Cultura de Paz. La ciudadanía y sus dimensiones. Competencias y valores para fomentar la ciudadanía en la escuela. Participación y democracia en la escuela. Ética del cuidado y ética de la justicia. Componentes de la ética del cuidado desde la Cultura de Paz.

Bloque 3. Diversidad e igualdad de oportunidades. Coeducación e igualdad en la escuela. Multiculturalidad e interculturalidad en la escuela. Evolución de los modelos de atención a la diversidad.

Bloque 4. Programas y estrategias para la convivencia inclusiva en Educación Primaria.



GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Convivencia en un mundo en transformación. Factores condicionantes del mundo global: Globalización, Neoliberalismo, Crisis ecológica. Sociedad del conocimiento y la información. Demandas políticas, socioculturales y educativas. Modelo inclusivo como posicionamiento educativo.

Bloque 2. Educación ciudadana, Derechos Humanos y Cultura de Paz. La ciudadanía y sus dimensiones. Competencias y valores para fomentar la ciudadanía en la escuela. Participación y democracia en la escuela. Ética del cuidado y ética de la justicia. Componentes de la ética del cuidado desde la Cultura de Paz.

Bloque 3. Diversidad e igualdad de oportunidades. Coeducación e igualdad en la escuela. Multiculturalidad e interculturalidad en la escuela. Evolución de los modelos de atención a la diversidad.

Bloque 4. Programas y estrategias para la convivencia inclusiva en Educación Primaria.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
 Hambre cero
 Educación de calidad
 Igualdad de género
 Trabajo decente y crecimiento económico
 Reducción de las desigualdades
 Ciudades y comunidades sostenibles
 Producción y consumo responsables
 Acción por el clima
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La adaptación para alumnado a tiempo parcial se determinará previa cita en una entrevista en el departamento en horas de atención al alumnado, justificando su situación laboral personal por escrito al inicio de la asignatura.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar la metodología a utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas, de cara a que puedan obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes, cuando sea necesario.

Actividades presenciales



GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Análisis de documentos</i>	4.5	4.5
<i>Debates</i>	2.5	2.5
<i>Lección magistral</i>	18	18
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	11	11
<i>Tutorías</i>	5	5
Total horas:	45.0	45.0

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	7.5
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	2.5
<i>Estudio</i>	30
<i>Trabajo de grupo</i>	18
Total horas:	68.0

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://moodle.uco.es/>

Dossier de documentación - <http://moodle.uco.es/>

Guías para la elaboración de las prácticas: - <http://moodle.uco.es/>

Presentaciones PowerPoint - <http://moodle.uco.es/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4		X	X
CE7		X	X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.8	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM2.9		X	X
CM3.4		X	X
Total (100%)	25%	25%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante ese curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, la evaluación final de la asignatura consistirá en: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%), realización de un Supuesto práctico (40%) y realización de una Exposición (10%).

Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para la primera convocatoria extraordinaria y la de de finalización de estudios se acordarán en entrevista personal con el alumnado afectado.

GUÍA DOCENTE

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante todo el curso académico, incluyendo la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber obtenido una calificación igual o superior a 9

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Alberca, F. (2009). *Guía para ser buenos padres*. Córdoba: El toromítico.
- Alonso, J.M. (2004). *La Educación en Valores en la institución escolar*. México: Plaza y Valdés.
- Aramendi, P. y Ayerbe, P. (2007). *Aprender a convivir: un reto para la ESO*. Bilbao: Wolters Kluwer España.
- Armas, M. (2007). *Prevención e Intervención ante problemas de conducta*. Estrategias para centros educativos y familias. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Barri, F. (2006). *SOS Bulling. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Getafe: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación emocional*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Calvo, P. y Vallés, P. (2016). *Acoso escolar. Guía de intervención psicoeducativa*. Madrid. Eos.
- Díaz, C. (2005). *Educación en valores*. Alcalá de Guadaíra: Editorial Trillas.
- Edwards, M. (2007). *Redes para la Paz*. Santiago de Compostela: Seminario Galego de Educación para a Paz. Fundación Cultura de Paz.
- Essomba, M.A. (Coord.)(1999). *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Graó.
- Funes, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Jares, X.R. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona. Grao.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE nº 295. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Martín, X. y Rubio, L. (Coords)(2010). *Prácticas de ciudadanía: Diez experiencias de aprendizaje servicio*. Barcelona: Ministerio de Educación.
- Mayor, F. (2008). *Tiempo de Acción*. Granada: Universidad de Granada.
- Monclús, A., Oliva, J., Gonzalo, V. y Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Moreno, J.M. y Luengo, F. (2007). *Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Muñoz, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando: Propuesta didáctica globalizadora para Educación Infantil*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Editorial MAD.
- Ortega, J.A., Villena, J.L. y Carrillo, M. (Coords)(2004). *Diálogo Escolar y Cultura de Paz. Educando para la tolerancia, la no violencia y la resolución de conflictos*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Ortega, R. y Fernández, V. (1998). *La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortiz, J.A. y Ledesma, J.R. (2011). *Adolescentes con personalidad. La educación del carácter a través de la pantalla*. Pamplona: AcP editorial.
- Paredes, E. y Ribera, D. (2006). *Educación en valores*. Barcelona: Tibidabo Ediciones.
- Peiró, S. (2000). *Educación en función de los valores*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Pestaña, P. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(2), 67-82.

GUÍA DOCENTE

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE nº 52. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Romero, E. (Coord.). (1997). *Valores para vivir*. Madrid: Editorial CCS.

Segura, M. y Arcas, M. (2004). *Relacionarse bien: programa de competencias para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.

Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Torrego, J. C. (Coord.) (2008). *El Plan de convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.

Vallés, P. (2016). *¿Por qué a mí?*. Madrid. Eos

2. Bibliografía complementaria

Álvarez, M.A. y Rincón, S. B. (2007). Resolución de conflictos en el aula de educación infantil experiencias educativas. Cuadernos para educar en el tercer milenio, 4, 79-98.

Castilla, M.T. y Martín, V.M. (Coords.) (2012). Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia. España: Wolters Kluwers.

Girard, K. y Koch, S.J. (2001). Resolución de conflictos en las escuelas: manual para educadores. Barcelona: Granica.

Morales, O.; Castellanos, F.; Paz, C. y Rodríguez, X. (2013). La mediación en la resolución de conflictos: su interpretación desde la comunidad educativa. Interacción y perspectiva. Revista de trabajo Social, 3(1), 71-93.

Narváez, L. (2015). La resolución de conflictos en la infancia: Un estudio sobre la reflexión pedagógica en torno a las estrategias utilizadas por el educador de párvulos y estudiantes en práctica profesional. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36388>

Núñez, C. y Valcárcel, R. R. (2013). Emocionario. Di lo que sientes. Madrid: Palabras Aladas.

Pérez, M. L.; Carretero, M. R. y Juandó, J. (2001). Afectos, emociones y relaciones en la escuela. Análisis de cinco situaciones cotidianas en educación infantil, primaria y secundaria. Barcelona: Graò. Pérez, J., y Cabestany, C. (2017). Acoso escolar: saber más para actuar mejor. Creando educación para todos, 1, 19-21.

Pérez, J., y Cabestany, C. (2017). Acoso escolar: la ley de la balanza. Creando educación para todos, 2, 15-18.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4	X		X
CE7	X		X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.8	X	X	X
CM2.9	X		X
CM3.4	X		X
Total (100%)	25%	25%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados.

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante ese curso académico.

GUÍA DOCENTE

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, la evaluación final de la asignatura consistirá en: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%), realización de un Supuesto práctico (40%) y realización de una Exposición (10%).

Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE4	X	X	X
CE7	X	X	X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.8	X	X	X
CM2.9	X	X	X
CM3.4	X	X	X
Total (100%)	25%	25%	50%
Nota mínima (*)	0	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Oral Presentation	Project
Attendance	X		
Forum	X		
Questionnaire	X		
Task	X	X	X
Videoconference	X	X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados.

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante ese curso académico.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, la evaluación final de la asignatura consistirá en: realización

GUÍA DOCENTE

de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%), realización de un Supuesto práctico (40%) y realización de una Exposición (10%).

Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.